



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de abril de 2017.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2702/2016, hasta el 23 de octubre del corriente año, referente a la adscripción de la subsecretaria administrativa de la Secretaría General de Administración, señora Martha Susana Galmés, a la Dirección Pericial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION